

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—  
Fuera, trimestre 3'50.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
Isabel la Católica, número 64  
Talleres  
Grabador Espinosa, 1.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

## El asunto Dreyfus

Los cadáveres lanzados á la corriente de un río aparecen en los remansos, y si se les vuelve á empujar á la corriente vuelven de nuevo á descansar en una playa como pidiendo definitiva sepultura. Diríase que la claridad de las aguas no quiere soportar la pobredumbre con que se la carga. Así es el asunto Dreyfus.

Dos veces se dió por terminado y por dos veces ha surgido del fondo del olvido.

El proceso de Rennes probó que el anterior consejo de guerra había condenado injustamente á Dreyfus; la nueva revisión que se prepara promete no sólo la rehabilitación del capitán judío, sino el castigo de los que cometieron la gran iniquidad que representa un martirio de cinco años para un inocente.

Hace unos meses Juarés resucitó *l'affaire*, en un discurso que hizo en la Cámara de los diputados. El general André, ministro de la Guerra, no quiso que en lo futuro se le pudiese acusar como á sus precedido: es Mercier y Billot, y dispuso que se abriera una información.

Terminada ésta, se ha puesto en claro que en el proceso de Rennes no aparecieron muchos documentos de capital importancia para la inocencia del acusado, y que hubo un hombre, el archivero Gribelin, empleado en las oficinas militares, que mintió, falsificó documentos y contribuyó, en cuanto pudo y supo, á que no triunfara la verdad. Acaba de confesarlo á los jefes y oficiales encargados de llevar á cabo la información. Asegura que si obró de tal modo fué por consejo y orden de los tenientes coroneles Henry—el suicidado—y de Paty du Clam. Afirma que creyó con ello servir los intereses del ejército y de la patria, y que no pensó que pudiera causar con sus actos grave daño á la verdad, ni á la reputación y aun á la vida de un hombre.

El general André ha entregado á una comisión parlamentaria el resultado de la información que dispuso, y esa comisión será la que decida si es justicia ó no una revisión definitiva.

Se quiere saber, é indudablemente el país tiene derecho á ello, los móviles que pudieron impulsar á Mercier, Boisdeffre, Gonse, Pellieux y demás generales y jefes á salvar á Esterhazy y á condenar á un inocente.

Como puede dar lugar esa revisión á tremendas acusaciones y puede revelar enormes culpas, cuantos se mostraron contrarios á la revisión de Rennes, echan chispas ahora y claman que es una vergüenza que de nuevo se

trate de *l'affaire*. No advierten, sin embargo, que suya es la culpa si esto sucede. Dejaron condenar, en 10 de Enero de 1898 á Esterhazy, y absolver, en 1895 y 1899, á Dreyfus, aun sin condenar á los que vilmente falsificaron documentos y declararon en falso, y no habría que volver á remover las cenizas que amenazan quemar con calor de ascua á los que las dieron por apagadas.

## PAGINAS GRISES.

Alegría ¡... alegría!

Se oyeron las trompetas. Por el centro de la gran calle, bajo un cielo intensamente azul, brillaban al sol los cuchillos de los matissers. El regimiento avanzaba marcial, con graciosa gallardía. A una voz de mando todo aquel conjunto de hombres se detuvo y se extendió luego en línea doble á lo largo de las aceras. La charanga dejó oír las notas solemnes de la marcha real y la enseña de la patria en cuyos colores se encarnan tantas glorias y algunas vergüenzas, se colocó en un extremo.

Volvieron á oírse trompetas y tambores. Otro regimiento de infantería vino á los sonos de la música á colocarse junto al primero.

Apenas lo había efectuado, cuando un tercer regimiento se mostró con sus gastadores á la cabeza, su charanga que tocaba alegres pasodobles, su bandera que hinchaba perezosamente el viento y sus cuatro hileras larguísimas de soldados.

El público, entre el que abundaban las mujeres hermosas, miraba extasiado aquel cuadro.

—¿Qué es eso?—pregunté.

—Los soldados festejan á la patrona.

Era cierto. Sacóme de mi paseo y de su monotonía el estruendo de las músicas. «La alegría que pasa» hube de pensar; porque bien cierto era que de aquellas ráfagas alegres nada quedaba en mí: todo pasaba.

Somos los hombres muy desconsiderados. Si pensáramos un poco, forzadamente habríamos de suprimir las explosiones públicas de alegría. Son una burla, un sarcasmo para quienes no llevan en su interior más que angustias.

¿Qué efecto va á producir al que se esfuerza, con más ó menos éxito, en olvidar sus dolores, escuchar llenándolo todo y como imponiendo tínicamente el paecer, la juguetona marcha de una música? ¿No será eso hacerle ver que es imposible reír y olvidar? ¿No equivaldrá semejante cosa á reírse de quien no puede reír?

Yo salgo de casa y salgo buscando aire y luz, con la santa intención de encontrar consuelo en la soledad ó el silencio de un paseo. Pues bien: ¿que efecto me producirá que me corte el paso y me detenga una música que pasa, y que no pueda menos de escuchar las armonías placenteras de los instrumentos musicales? No hay duda. Enfrente de aquel bullanguero estallido de una alegría agena, verdadera ó fingida, mi pena habrá de aumentarse y al continuar el paseo, no podré apartar

de mi espíritu lo que olvidar me interesa.

La infantería festejaba á su patrona al salir de casa me olvidé que era día ocho. Tal vez si lo hubiera recordado no hubiese dejado la tranquilidad de mi habitación en todo el día.

Interrumpido el paseo y sin poder escapar por hallarme rodeado de curiosos y curiosas, aguanté durante más de media hora la vista de las evoluciones militares. Las cornetas sonaban sin cesar. La gente á mi alrededor, contagiada por la alegría oficial de los soldados, bromeaba y reía. Quise reír como ellos y no pude.

¡Cómo reír!... Siento dentro de mí el gusano traidor que roe, roe sin cesar, envenenando la sangre, acortando la vida. Siento que me devora poco á poco y que no puedo combatirlo, sin poder usar siquiera contra él los miles de mausers que enfrente de mí veía... ¡CÓMO reír!

«La alegría que pasa» por pasar, no es alegría. Debían suprimirse esas que sin llamarlas ni quererlas se nos quieren proporcionar, llenándonos los oídos en la calle, invadiendo á veces el sagrado recinto del hogar, donde aún los más desdichados son felices con la compañía de sus lágrimas y de sus penas.

¿No os enoja, lectores, el lamento insistente del mendigo que implora la caridad pública, contando á todos quienes ó no oírle, la serie verdaderamente espantosa de sus infortunios? Cuando estais desobremesa ó en el círculo de vuestros amigos, ó de vuestros parientes, ¿no os pone nervios el acento á veces desfallecido, otras profundo y terrible que suena en la calle, con que un ciego, un impedido piden á voces á los santos de la Corte celestial que os conserven la vista ó la integridad de los miembros, de que á ellos les privaron?

Pues exactamente lo mismo pasa con la alegría callejera, no todos la quieren, ni á todos agrada. El que quiera música que vaya á burcarla.

Lo contrario, esto es, imponer la alegría á la fuerza, es una falta de consideración para el triste ó el enfermo y téngase en cuenta que tristes ó enfermos hay una enormidad de individuos.

No quiero que se impida reír, no. Reír el que quiera y cuando quiera, pero al que llora, no se vaya á amargarle más con agenas alegrías.

CARDIEL ESCUDERO.

## Ecos madrileños.

PROFANACION DE UN CEMENTERIO.

Suceden «cosas» en la villa madrileña impropias de la capital de una nación que alardea de civilizada y de poseer en el más alto grado sentimientos religiosos. Y, además de esto, tan incomprensible é inauditos, de tan abominable índole, que no parece que quienes las realizan hayan sido niños y se hayan amamantado á los pechos de santas mujeres; santas, sí, por el solo hecho de ser madres.

Leyendo la prensa de estos días, que refiere de un modo minucioso y con toda serie de detalles, la ínfima y sacrilega profanación de que ha sido objeto el viejo Cementerio de la Patriarcal, no solo é indignación se siente

contra los culpables, sino algo también de esa inescrúpulosa compasión no exenta de repulso que inspiran los monstruos de la humana especie.

Monstruos: este es el calificativo que merecen los profanadores y sus cómplices, y como tales hay que considerarlos y juzgarlos.

La experiencia, asesorada por la ciencia de los frenólogos, nos enseña que debemos ser indulgentes con los criminales que obedecen á inevitables leyes atávicas, ó á desequilibrios de su mentalidad cuando realizan sus punibles actos. Hay también, quienes se ven impulsados al delito por incombustibles exigencias de las humanas necesidades: el hambre y la pasión, en la mayoría de los casos, son atenuantes muy dignas de tenerse en cuenta en favor del que roba ó mata. La guerra, una guerra implacable, entre los vivos ha existido siempre, dotando sus orígenes desde los tiempos de Caín, y seguirá existiendo en nuestro planeta hasta tanto que la civilización y el progreso no terminen la misión sacrosanta y redentora de dignificar á la raza descendiente del prehistórico fratricida que obró á impulso de la ambición y de la envidia.

Ambicionar, envidiar, ¿que mortal se ve libre de esas pasiones, que están condenadas por todos los moralistas.

Para todos los crímenes hay disculpa, excepto para el que se realiza profanando las sepulturas de los muertos.

Yo al menos, no lo encuentro y me parece infernal el delito que se comete «Descansa en paz!»—se le dice á los que dejan de existir—y con esa frase se expresa el profundo respeto que los muertos deben merecer á los vivos. Es alocución de todas las lenguas, jaculatorias de todas las religiones, artículos de todos los Códigos.

Entre los infinitos detalles que la prensa nos dá de la profanación realizada en la Patriarcal, nada tan conmovedor y que tanta ternura encierre como el significado de esos juguetes enterrados con el cadáver de un niño, juguetes que unieron á su botín esos sacrilegos é inhumanos ladrones. Eran un sagrado símbolo del amor infinito de las madres, para los que no existen ni miedos en su adoración por esos pedazos de sus entrañas, que ellas llaman «mis hijitos» con voces que son caricias.

La lápida mortuoria que sirve de mostrador á una tienda de comestibles, el desenterramiento de los cadáveres, el robo de mil objetos que adornaban las tumbas, produce espanto, aterroriza, hiela la sangre. ¿Cómo comprender tanta barbarie, tal absoluta carencia de sentimientos nobles? ¿No tienen esos profanadores á ningún ser querido durmiendo el sueño eterno?

¡Oh, malditos no, malditos, los desgraciados seres que tanta monstruosidad abrigais bajo las apariencias de hombres redimidos!

JOSÉ MARÍA MARABOLTO.

Madrid 11 Diciembre 1903.

## CRONICA.

«El Doroteo.»

La Prensa—como dicen los vendedores de periódicos—viene estos días buena. No pasa uno sin que los diarios sirvan á sus lectores tres ó cuatro columnas relatando los dramáticos incidentes de los juicios orales que actualmente se verifican en España. Entre estos juicios, los más emocionantes han sido el de los crímenes de don Benito, el de Chozas y el de Fermoselle.

De los tres crímenes, el de más interés, desde el punto de vista social, es el último. El de don Benito es brutal y repugnante, pero vulgar: es el de la bestia humana cediendo á sus instintos atávicos de lujuria y de sangre; el de Chozas es uno de tantos asesinatos como se cometen por robar. El de Fermoselle es la feroz venganza de todo un pueblo, llevada á cabo ante la pasividad de las autoridades; una revolución en un pueblo de escaso vecindario una tempestad en un vaso de agua, que no por ser en un vaso deja de ser tempestad.

En los pueblos llamados de la ribera (Fermoselle está situado cerca de la frontera portuguesa, entre los ríos Duero y Tormes) abunda la gente de carácter levantisco, pendenciera y valentona. La proximidad á la raya de Portugal ofrece posibilidades de fuga á los delinuentes, lo que es causa de que en toda aquella comarca abunden más los delitos que en las otras partes de las provincias de Zamora ó Salamanca.

Fermoselle fué el teatro del crimen cuya vista se está celebrando en la provincia de Zamora, crimen que recuerda las sangrientas escenas tumultuarias de otros tiempos.

En efecto, leyendo el relato de la muerte del *Doroteo*, víctima del furor de Fermoselle, recordaba yo la escena tremenda con que Echegaray termina su drama *La escalinata de un Trono*: los mozos todos del lugar, como jauría furiosa, armados de palos y garrochas, «de las que se emplean para matar toros», persiguiendo á Gabriel González con feroces alaridos; la fuga del desdichado; el asalto de la casa donde había buscado refugio; incendiándola y tapando antes las puertas para que el perseguido no pudiese escapar; el ensañamiento de los matadores, arrojando sobre el *Doroteo* piedras y tizonas encendidas, haciéndole disparos, hundiendo sus puñales y navajas en su cuerpo, degollándole y despedazándole con hoces, y, por último, arrojando su cuerpo mutilado y lleno de heridas en el cementerio civil, corral con puerta abierta por el cual pueden entrar cerdos, perros y otros animales, para que el cadáver del *Doroteo* fuese acabado de destrozar por aquellas bestias... Y todo esto presenciado pasivamente y, según algunos testigos, consentido por las autoridades y la fuerza pública, más numerosa allí que en otros pueblos de la provincia de Zamora, por la circunstancia de existir aduana en Fermoselle...

Ante esta unanimidad de odios, ante esta cólera de todo un pueblo, no puede menos de sospecharse que algo había en la conducta de la víctima que no justificaba—porque semejantes actos de salvajismo no tienen justificación—pero si explican, el motín de aquel pueblo.

Fortalece estas sospechas lo dicho por el cura de Fermoselle á uno de los corresponsales de la Prensa de Madrid: «El Gabriel era, en efecto, un hombre de perversas intenciones; pero la muerte que se le dió fué horrorosa...»

Aunque con rasgos un tanto confusos, la figura de *Doroteo* se entrevé entre el farrago de declaraciones, muchas de ellas contradictorias, reproducidas por los periódicos.

Desde luego se echa de ver que el muerto era un valentón de los que tanto, por desgracia, abundan en nuestro pueblo, donde una tradición, que debiera borrarse, ensalza las fechorías de los matasiete. Saltó del pueblo para evitar un proceso, anduvo por América haciendo alardes de valentía, y cuando regresó al pueblo, ansioso de



cartigar á los que habian atropellado á su padre, contratista de Consumos, cargo odioso allí como en todas partes, no ocultó sus propósitos de venganza. ¿Cómo vivía en Feroselles?

Según se desprende de las declaraciones, el *Doroteo* era el tipo completo del valentón de taberna: la faja y el revólver en el bolsillo, la jactancia en la boca, el desafío en la mirada. Era la copia del personaje que tantas veces se ha glorificado en los romances de guapos, en las comedias populares y en los sainetes melodramáticos. Era generoso con los que reconocían y acataban su autoridad; provocador con los que la ponían en duda; amenazador con los que la disputaban.

Esta clase de perdonavidas, que en el teatro son aplaudidos, en la realidad suelen ser intolerables. Gran cosa es el valor, pero su mérito se pierde cuando se convierte en valentonería. Aún teniendo razón, el matasiete se hace antipático: sus jactancias envuelven siempre menosprecio para los demás; sus atropellos, aún no teniendo siempre como base la injusticia, indignan y sublevan al más pacífico.

El matón es aún menos tolerable en los pueblos pequeños que en las grandes ciudades. En éstas es fácil rehuir el trato con valentones: en los pueblos el gallito está en todas partes: en la taberna, es él quien lleva la voz cantante; cuando él convida, hay que aceptar; cuando él manda, obedecer; cuando frunce el ceño, guardar silencio. Si se presenta en el baile, la alegría desaparece: se baila ó no se baila, según á él se le antoja; el enamorado habla con su novia si al matón no se le pone en gana el impedirlo... Su voluntad impera; es el amo, el que corta el bascajo, el tiramulo de navaja y garrote.

Claro es que contra el matón están las leyes; pero el tal, hasta de la justicia se burla. La justicia la representan hombres, y entre ellos abundan los tímidos que temen la venganza del valentón...

Yo no sé si el *Doroteo* era un ejemplar de este tipo. No disculpo tampoco la ferocidad sanguinaria del pueblo de Feroselles; pero cuando una multitud se deja arrastrar por un movimiento de cólera, sin otro objeto que el de satisfacerla, indicios hay vehementes de que en el fondo de ese acto reprochable hay algo que, si no merece disculpa, no debe ser pasado por alto.

ZEDA.

**Extranjero.**

**Estado de Guillermo II.**

La *République* dice saber de origen cierto que, á pesar de las noticias optimistas de la Prensa alemana, el Emperador Guillermo se encuentra gravemente enfermo, y se piensa ya en

las consecuencias que podría tener para Europa el reemplazo del Emperador Guillermo por un Príncipe joven y bastante irreflexivo.

El profesor Poirrier declaró á *Le Petit Parisien* que estimaba que la convalecencia del Emperador Guillermo seguía un curso normal y que su estado no presentaba ninguna gravedad alarmante.

Sin embargo, parece creer que un retroceso en el mal podría ser peligroso.

**Procesos franceses.—El asunto Humbert.**

La *Lanterne* afirma que M. Valle ordenó telegráficamente al procurador Montpellier hacer abrir dos informaciones en Perpignan y Carcassonne, y hacer practicar hoy á primera hora registros en el domicilio actual de Vidal, comerciante en pastos de Perpignan, y de su precedente domicilio en Carcassonne, con objeto de encontrar los papeles de Humbert.

Según *L'Echo de Paris*, anoche fueron dos policías al hotel de Nuestra Señora de las Victorias, donde se asegura estuvieron depositados primitivamente los papeles de Humbert.

Dice el mismo periódico que Monsieur Jacquín, ex consejero de Estado, no será oído por la Comisión investigadora en el proceso Humbert hasta después del examen completo del dossier judicial.

*L'Intransigeant* reproduce una de las cartas que M. Rochefort comunicó á la Comisión investigadora haciendo alusión al rapto de documentos del hotel de los Humbert, confirmando en esto la declaración de Cros.

**La cuestión Dreyfus.**

Asegura *Le Radical* que Mercier no ha terminado la redacción del informe relativo á Dreyfus, aunque posee ya para ello todos los elementos del proceso.

Según *Le Petit parisien*, la Comisión podrá pronunciarse el sábado ó para el miércoles próximo.

**PARA LOS LITERATOS.**

**Biblioteca «Patria»**

He aquí el programa del concurso de 1903-1904.

**Tema primero:** Novela de unas 250 cuartillas que arrojen próximamente de 100 á 125 páginas en octavo menor.—Premio: Mil pesetas.—Accésit: primero, quinientas pesetas; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y 75 ejemplares y cuatro, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

**Tema segundo:** Leyenda ó tradición histórica en prosa, de asunto español, de iguales ó menores dimensiones que la novela.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésit: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, cien pesetas y 100 ejemplares; 3.º, setenta y cinco pesetas y 50 ejemplares.

75 ejemplares, y 4.º, cincuenta pesetas y 50 ejemplares.

**Tema tercero:** Cuento que conste próximamente de unas 10 ó 20 páginas en octavo menor.—Premio: Quinientas pesetas.—Accésit: 1.º, doscientas cincuenta pesetas; 2.º, setenta y cinco pesetas, y 3.º, cincuenta pesetas.

Las obras deberán ser originales é inéditas, no premiadas en otros concursos y escritas en idioma castellano. Como queda dicho, habrán de ajustarse á la más estricta moral.

La Biblioteca «Patria» adquiere, desde luego, la propiedad de las obras premiadas.

Si en opinión de los jurados hubiese más obras dignas de accésit, se ampliaría cuanto fuese necesario el número de éstos.

El plazo para la remisión de trabajos termina en 31 de Diciembre de 1903, y en el mes de Marzo de 1904 se publicarán los fallos de los jurados.

Los trabajos se remitirán al administrador de la Biblioteca «Patria» calle de Cervantes, número 8, tercero derecha, Madrid, acompañando además, bajo sobre cerrado, el nombre del autor, señas de su domicilio y el lema de la obra que se inscribirá también en dicho sobre.

Oportunamente se darán á conocer los nombres de los jurados que se designen.

Los autores de las obras no premiadas podrán recoger sus trabajos hasta pasado un mes de la publicación del fallo.

**COMISION PROVINCIAL.**

**SESION DE AYER.**

Ayer celebró sesión la Comisión provincial bajo la presidencia del señor Páramo, Vicepresidente de la misma.

Fueron nombrados Medicos civiles, propietario y suplente, respectivamente de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, durante el próximo año de 1904, los señores don Sinforiano Aenas Hortigüela y don Casimiro Lozano Lambás.

La Comisión conoció de los expedientes generales de las elecciones municipales últimamente verificadas y de las protestas presentadas contra las mismas, de los pueblos de Aldeasaña, Zarzuela del Pinar, Huertos, Palazuelos y Villacastinco.

**EL REY DE ESPAÑA EN LISBOA**

**Día 11.**

**Banquete.**

El banquete de gala en el Palacio de Ajuda ha sido brillantísimo. Hubo dos mesas, colocadas paralelamente; una de ellas presidida por el Rey

don Carlos de Portugal y por la Reina madre doña María Pia.

La segunda presidianla don Alfonso XIII y la Reina doña Amelia.

D. Carlos y don Alfonso vestían de almirante, llevando el Toisón y la banda de las tres Ordenes portuguesas.

La Reina Amelia estaba elegantísima, vistiendo traje de brocado blanco, bordado de perlas. Como única alhaja llevaba un gran collar de perlas, del cual pendía hasta el pecho un hilo.

El Rey de Portugal brindó, dando la bienvenida á don Alfonso, con quien contra relaciones de amistad en Madrid, amistad que con el viaje del Monarca español habrá de ser cada día mayor.

Añadió que estuvo ligado por vinculos de entrañable cariño con don Alfonso XII, y que sentía gran veneración por la Reina doña Cristina, madre ejemplar.

Terminó el brindis con afectuosas frases para España, á la cual—dijo—deseaba prosperidades sin cuento.

Don Alfonso XIII brindó diciendo que procurará estrechar más y más las relaciones fraternales entre ambos países, y que desde niño habia aprendido á venerar á las Reinas Amelia y Pia.

Saludó á toda la familia real portuguesa, é hizo votos por la prosperidad y engrandecimiento de los dos pueblos hermanos.

Los dos monarcas brindaron en francés.

Cuantos concurren al banquete salieron encantados de don Alfonso XIII, el cual—dicen los portugueses—tiene don de gentes.

**Visitando Museos.**

El Rey don Alfonso, acompañado del Monarca portugués, ha visitado detenidamente el Museo de Artillería, recorriendo todas las salas y enterándose del funcionamiento de las armas antiguas.

También admiró los trofeos que allí se guardan como gloriosos recuerdos de las conquistas portuguesas.

Don Alfonso firmó en el álbum del Museo, permaneciendo allí una hora próximamente.

Ambos Monarcas se dirigieron después al castillo de San Jorge, desde donde se contempla un extenso panorama dominando la ciudad.

**Almuerzo.**

Los Monarcas se separaron luego, yendo el Rey Alfonso á almorzar á la Legación española.

El almuerzo se componía de treinta cubiertos, y concurren el presidente del Consejo de ministros, el ministro de Negocios Extranjeros y la servidumbre de don Alfonso, el general Matta, comandante del *Carlos V*, el personal de la Legación y el consúl general.

**Recepción.**

Después del almuerzo en la Legación, el Rey don Alfonso recibió á la colonia española.

Concurrieron á la recepción unas ochenta personas, entre ellas los marinos, representaciones de las Cámaras de Comercio y de las Asociaciones Galaica y La Fraternidad, comerciantes, industriales, propietarios y el conde de Mendia.

El Rey estuvo afabilísimo con todos, captándose las simpatías de cuantos le hablaban.

**De tiro.**

Los Reyes han estado esta tarde en el tiro de pichón.

La primera *poule* la hizo el Rey don Alfonso XIII, y las dos siguientes el Rey don Carlos, que también es excelente tirador.

Este sport se ha verificado en la alameda de Ajuda.

**Balle.**

Á las nueve y media de la noche, hora señalada en las invitaciones, las personas que debía concurrir al baile en el palacio de Ajuda, se han dirigido á él en carruajes, pues la distancia es enorme.

Se han repartido cerca de 800 invitaciones.

La morada habitual de la Reina María Pia ofrece desde lejos un aspecto de gran fiesta.

En la oscuridad de la noche la iluminación del palacio hacía un efecto sorprendente.

La fiesta resultó espléndida. Los monarcas pasaron entre apretadas filas de invitados, callados y sin detenerse á saludar á nadie.

La generalidad de los concurrentes, á las diez y media vieron á SS. MM.

El Rey de España daba el abrazo á la Reina Amelia, que vestía precioso traje blanco, con soberbio aderezo de brillantes, don Alfonso llevaba el traje de general con portuguesa tricolor.

Seguía don Carlos, llevando del brazo á su madre, que conserva una soberana belleza. La Reina Pia llevaba traje de tonos morados.

En último término iban el duque de Braganza y el Príncipe Manuel Ambos con uniforme militar.

El Rey don Carlos llevaba uniforme de generalísimo con decoraciones españolas y portuguesas.

En el salón del Trono se bailó el rigodón de honor, siendo parejas don Alfonso con la reina Amelia, y don Carlos con la Pia. Hacían el vis el ministro de Estado con la señora del presidente del Consejo

**EN EL AYUNTAMIENTO**

(-)-

**(LA SESION DE ANOCHE.)**

Careció por completo de interés general.

Presidida por el señor Carretero empezó á las siete y diez, tomando asiento en los sillones concejiles los señores Entero, Arango, Gilarranz, Gómez, Weil y Lotero.

Sin discusión es aprobada el acta de la sesión anterior.

—El Ayuntamiento se da por enterado de la franquicia postal concedida á los Alcaldes, para remitir á otros de su clase documentos relativos á quintas, certificando, el Secretario, el sobre respecto al contenido.

—Se acuerda conceder la plaza vacante en el Asilo de Sancti-Spiritus al solicitante Félix González Cañas.

Y terminaron los asuntos puestos á la orden del día.

El Alcalde manifiesta que sigue practicando gestiones para conseguir el pago de unos intereses de inscripciones pertenecientes al Ayuntamiento y á la Comunidad, intereses cuyos resguardos se han extraviado, sin que se hayan podido cobrar tales intereses, que viene devengado en el capital de treinta y ocho mil pesetas desde el año de 1869.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. (60)

**LOS Dramas de la espada**

por **Xavier de Montépin.**

TOMO TERCERO.

**LA HIJA DEL DIABLO**

Natham prosiguió:

—Estás durmiendo, lo veo bien, pero ese sueño es demasiado profundo... me inquieta... me espanta... me mata... Deborah, despiértate, Deborah, abre tus ojos.

Y como el rostro, ya helado por la muerte, permaneciese inmóvil, Natham apoyó sobre los párpados sus temblorosos dedos y los levantó.

Los párpados quedaron levantados, dejando ver aquellos ojos mudos, en los cuales no brillaba ya el divino rayo del alma y de la vida.

Natham comprendió entonces á su vez.

Su dolor, sobreexcitado hasta el delirio, se convirtió en una verdadera locura.

Lanzó un grito terrible y se arrojó al suelo, rodando como un insensato sobre la alfombra de la alcoba, rompiendo sus vestiduras y llenando su cabeza de ceniza de la chimenea.

Raoul, arrodillado cerca del lecho, sollozaba.

Hebe se retorció las manos con la expresión de la más espantosa desesperación, y ¡quién sabe! si sería sincera aquella desesperación, mezclada con los remordimientos y el horror.

Aquella lúgubre escena terminó de repente con un extraño desenlace.

Natham, con los vestidos hechos girones, desfigurado por la ceniza que se mezclaba con las lágrimas en su rostro, cesó de gritar y de gemir.

Se aproximó al lecho y le dijo á Raoul que continuaba arrodillado:

—Mr. de la Tremblaye, levantaos.

El joven obedeció.

Natham prosiguió con voz casi tranquila, pero cuyo timbre habían cambiado las angustias de la desesperación:

—¡Ojalá que nunca hubieseis puesto los

pies en esta casa! Mi Deborah, mi hija querida, estaría ahora viva y fuerte, sin ese fatal amor que le habeis inspirado. No os maldigo Mr. de la Tremblaye, porque creo que sufrís como yo, y que vuestro corazón, como el mío, está destrozado. No os maldigo; pero si os digo: Vos habeis traído sin querer la muerte á esta morada. Viva, me hubierais quitado á mi hija; pero muerta, á nadie pertenece más que á mí. Abandonad, pues, esta casa, Mr. de la Tremblaye, abandonadla pronto, porque si permanecéis en ella más tiempo, olvidaré que habeis amado á mi hija para acordarme de que la habeis matado, y os mataré...

Raoul se inclinó silenciosamente ante aquel dolor terrible, amenazador, y sublime, aún en su injusticia.

Apoyó por última vez sus labios sobre la helada mano del cadáver de Deborah, y después, sin responder una sola palabra y sin volver atrás la cabeza, salió de la habitación y de la casa.

**XXVI**

**EL ÁNGEL DE LA GUARDA.**

Para poner al corriente á nuestros lectores de los acontecimientos que siguieron inme-

diatamente á la catástrofe que acabamos de referir, se necesitan, ó muchos volúmenes, ó sólo unas cuantas líneas.

Unas cuantas líneas, si nos contentamos con hacer un sumario rápido y sin detalles.

Muchos volúmenes, si entráramos en un minucioso análisis de las pasiones y sentimientos de nuestros personajes.

Pero nos falta espacio para este último trabajo cuyo interés y necesidad no creemos precisos; y nos contentaremos con algunas líneas ó, mejor dicho, con algunas páginas.

X

El amor de Raoul de la Tremblaye por Deborah, había sido leal y sincero.

Al presenciar la muerte de Deborah, Raoul creyó sentir que algo se destrozaba en su interior y se persuadió de que su corazón quedaba completamente deshecho para de allí en adelante.

Era más de media noche cuando salió de la casa de Natham.

Durante todo el resto de la noche, anduvo errando por las calles de París como un loco ó como un borracho, no sabiendo donde iba, marchando sin objeto y sin darse cuenta



(En este momento entra en la Sala el señor García Peinador.)  
El señor Lotero da cuenta de la sesión celebrada últimamente por la Comunidad, el Ayuntamiento nombra una comisión compuesta por los señores Higuera, Arango, Well y Lotero, para que asesorados por los letrados del Municipio estudien los acuerdos tomados en aquella sesión relativos á la reforma del reglamento por que se rige la Comunidad, por considerarse perjudiciales para los intereses del Ayuntamiento.

**EN LA AUDIENCIA.**

**Sentencia.**  
Por el Tribunal se ha dictado condenando, por el delito de hurto de maderas, á Santos Magdaleno Gómez, vecino de Mata de Cuéllar á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes, al pago de las costas y al abono de diez pesetas al Ayuntamiento de dicho pueblo como indemnización de perjuicios.

**Calificación.**

Por la Fiscalía se ha hecho de la causa seguida, por lesiones menos graves, contra Isidro Fuentidueña de la Paz y Andrés Fuentidueña García, vecinos de Ayllón, solicitándose para cada uno de ellos la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas por iguales partes.

**SUELTO.**

**Gobernador interino.**  
En vista de que el Gobernador de Segovia don Mateo Silvela ha pedido prórroga de licencia hasta pasados los primeros días del mes de Enero, y de la indicación hecha por el Secretario señor Gavilanes para que se le sustituyera en la interinidad que acertadamente venía desempeñando, se ha encargado del Gobierno civil hasta el regreso del Gobernador propietario el vicepresidente de la Diputación señor Ramírez.

**De viaje.**

Ha regresado de sus posesiones de la Rioja el acaudalado comerciante de esta plaza don Felipe Ochoa.  
—También se encuentra en Segovia procedente de Carbonero el Mayor el ilustrado notario de esta última villa don Ramón Rodríguez.  
Sean bien venidos.

**Pérdida.**

De una toquilla color café, hecha á mano, desde Santa Columba, por el Postigo, hasta la Plaza del Conde Alpuente.  
La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á la calle de Santa Columba, núm. 15, ó á la Administración de este periódico puede hacerlo, y á más de agradecerse se le gratificará.

**Inauguración.**

A la hora en que escribimos estas líneas se está celebrando el acto de inaugurar la maquinaria que ha introducido en su fábrica de harinas el acreditado industrial don Anselmo Carretero.  
Las nuevas máquinas responden á los últimos adelantos en la multura-

ción de cereales y consolidan la fama que de inteligente y laborioso tiene legitimamente adquirida el señor Carretero.

**Nombramientos.**

Han sido nombrados médicos de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año los señores Acinas y Lozano Lambás, á quienes damos la más sincera enhorabuena por el nombramiento tan merecido.

**Para el estómago.**

El estómago se cura con la *Perla Estomacal*. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela las malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de veinte años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al *calmante* que contienen.  
Caja 3'50 pesetas (antes diez reales) por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid, y principales Farmacias.

**Visita de cárcel.**

Esta mañana ha hecho el Tribunal de la Audiencia la visita de cárcel reglamentaria.

**Cultos en San Gabriel.**

Mañana á las cuatro de la tarde habrá función de la Archicofradía del Corazón de María con sermón.

**Enferma.**

Se encuentra enferma, aunque no de cuidado, una hija del señor don Julián Otero, estimado amigo nuestro.  
Mucho celebraremos el más pronto alivio de la enferma.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las *Pastillas Crespo*. Dan buen resultado y solo cuestan seis reales en las farmacias.

**Pérdida.**

Mucho se agradecerá á la persona que ayer tarde se encontrara un cinturón de señorita, á la salida de la Iglesia de San Martín, que lo devuelva en esta redacción.

**De Instrucción pública.**

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de asistencia mixta de Aldealcorbo, doña Angeles Nieto Yusta.

**Se ha profesionado de la escuela de Muyo, el maestro don Cándido Villas Esteban.**

**Ha cesado el maestro de Revenga don Rufino Minguez, habiéndose nombrado maestro provisional á don Ildefonso de Frutos Otero.**

**Don Manuel Alvaro Velasco, maestro propietario de San Miguel de Bernuy ha dirigido instancia al Rectorado en solicitud de que se le admita la renuncia que hace de la escuela de Ovejuna, para que fué nombrado en el concurso de Febrero.**

**En la Secretaría de esta Junta se han recibido los presupuestos escolares de Ortigosa de Peaña y Fuente el Olmo de Iscar.**

**El PEDRO XIMENEZ, de la casa Pedro DOMEQ, es un vino exquisito para postre y preferido por las personas de buen gusto.**

**Música.**  
Programa de las obras que interpretará mañana la Banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, de tres á cinco de la tarde.

**PRIMERA PARTE.**  
Sal Molina.—Pase doble.—Jiménez. Carmen.—Mazurka.—González. El bateo.—Fantasía.—Chueca. Caaseries du bal.—Wals.—Fahrbach.

**SEGUNDA PARTE.**  
Lepanto.—Pase doble.—Roig. Julia.—Mazurka.—Marín. Célebre.—Meditación.—Parés. Daas tes yeux.—Wals.—Waldteufel.

Padrón de cédulas personales. Hojas de empadronamiento. Rusúmenes. Expedientes de arriendo y conciertos gremiales de consumos. Pidanse en la librería de este periódico.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que la del Doctor Pizá» de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.  
Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona.

**BOLSA DE MADRID.**

FONDOS PÚBLICOS	Cotización del	
	Día 10	Día 11
Deuda perpétua Interior 4 %		
Serie F, de 50 000 ptas. nom.	77 25	77 40
Serie E, de 25 000. . . . .	77 25	77 40
Serie D, de 12 500. . . . .	77 30	77 45
Serie C, de 5 000. . . . .	77 45	77 60
Serie B, de 2 500. . . . .	77 45	77 65
Serie A, de 500. . . . .	77 50	77 65
Series G y H, de 100 y 200. . . . .	77 25	77 40
Deuda Amble. 5 %; Serie F.	96 20	96 35
Acciones Banco de España.	484	485 50
Idem del Banco Hipotecario.		
Comp. Arr. de Tabacos.	447 50	448

**Ultima hora.**

Por interrupción de la línea, á causa de la nevada que está cayendo, no hemos podido celebrar la conferencia telefónica que tenemos establecida con nuestro corresponsal de Madrid.

**Mercados.**

**Segovia:**  
Almacenes de Lambás y Galicia.  
Trigo, de 44 á 44 1/4 reales las 94 libras castellanas  
Algarrobas, á 38 la fanega.  
Centeno, á 32 ídem.  
Cebada, á 26.  
Entradas reducidas.—Tendencia floja.

**Valladolid.**  
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:  
En el Arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 45 reales fanega.  
En el Canal, 1000 fanegas de trigo, que se cotiza á 44 3/4 reales, 400 de cebada á 27 1/2

**Medina del Campo.**  
Han entrado 100 fanegas de trigo que se cotiza de 44 á 44 1/4 reales.

**Arévalo.**  
Trigo á 45'50 reales las 94 libras.  
Centeno de 32 á 32 1/2.  
Cebada á 27 1/2 y 28 reales fanega.  
Algarrobas, á 35  
Cálculase la entrada de trigo en 185 fanegas.  
Tendencias del mercado firme.  
Temporal lluvioso.

**Peñafiel.**  
Trigo de 44 á 45 reales fanega.  
Centeno á 31.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 32.  
Yeros á 34  
Vino á 21 reales cántaro.  
Por fin llovió renaciendo la esperanza en los labradores que ya veían malograda la sementera, se están aprovechando á sembrar lo que les faltaba, la temperatura agradable y apropiada para la germinación de las semillas.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA.**  
Santa Lucía, Virgen y Mártir. Santos Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mardario y Orestes Mártires San Aniceto San Juduco: Confesor.

**AGRIDULCES**

Un joven hace el amor á una actriz que le duplica la edad.  
—¡Pero no ve usted—le dice ella—que me van á tomar por su madre?  
—Eso no importa; saldremos sólo de noche.

En la sociedad de anuncios de un periódico de Nueva York:  
«Extracción de una muela, un dollar. Por docenas, se hace una rebaja del 20 por 100»

**CHARADA.**

La prima terciá  
Es sobre todo  
Y su tres nadie  
Plata ni oro.  
Es prima doble  
Un Dios jocosó  
Y el dos segunda  
Dice un infolio  
Lleva el pañuelo  
Cosido al bolsó  
La todo es cosa  
Que gusta á todos  
Y sobra á Rochild  
Y á ambos otros.

Solución á la charada del día 11:  
RA-TON.

**VENTA.**

Se vende el molino harinero titulado del «Pocillo», en la ribera del río de Turégano á Caballar; precio y condiciones en Segovia, calle de Escuderos, número 4.

**LA POLAR.**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
**BILBAO.**  
CAPITAL SOCIAL: 100,000,000 de pesetas.  
GARANTIAS DEPOSITADAS:  
50,000,000 de pesetas.  
Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.  
Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositada  
SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.  
RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.  
SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS y sobre VALORES.  
Agentes en todas las provincias.  
**En Segovia:**  
Para los ramos de INCENDIOS Y VALORES: Subdirector: Don Agustín Santamaría, Corpus, 10, principal.

**Venta de casas.**

Una en esta ciudad calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.  
Otra en la Travesía de Peruchó, número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.  
Otra en la Plazuela de la Casa de Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.  
Otra en San Ildefonso en la calle de Jardineros, n.º 8. Consta de cuadras. principal, segundo y boardilla.  
Darán razón en la Administración de este periódico, Isabel la Católica, número 6.

**CERVEZAS**  
DE EXPORTACION,  
**GASEOSAS**  
DE TODAS CLASES  
Y HIELO ARTIFICIAL  
Perfecta elaboración  
Absoluta pureza  
y facil conervacion  
DOS MEDALLAS DE ORO  
París y Londres 1902  
SOCIEDAD  
**Gambribus**  
VALLADOLID

**JARABE FENICADO**  
DE VIAL  
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las *Tosés, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.*  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO**  
DE LAGASSE  
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es único digestivo y anti-gastrálgico cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 80

años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, agnas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y

disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva,

el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero, medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en

las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas, la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.



# SECCION DE ANUNCIOS

**MOYA.** -Fotógrafo.-Véase la exposición de retratos.-Plaza Mayor.

Buitrago, 13.-B. MAESO.-La mejor y más barata fotografía de Segovia.-Buitrago, 13

## La Confianza

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

Calle Real del Carmen, núm. 6.-SEGOVIA

¡El que la sigue.. la mata!

**Ya llegó el gordo: 8.202**

**VEINTE MILLONES**

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa á sus muchos parroquianos y al público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 8.202 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, á toda persona que haga 50 reales de gasto en este establecimiento.

Hay buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinoso y R. Bañedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao, conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas.

También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia.

Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital.

## LA ESPAÑOLA

GRAN ZAPATERIA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

**Fernando Zuazo (EL MADRILEÑO)**

SUCESOR DE ALBEROLA

El dueño de este acreditadísimo establecimiento el más antiguo de los de su artículo, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que para toda la presente temporada de invierno, cuenta con un inmenso surtido de calzados de todas clases, á la de paño de abrigo, como en pieles fuertes, aptas para las aguas.

Al mismo tiempo anuncia haber recibido para las próximas Pascuas, un completo y bonito surtido en calzados finos de las mejores fabricas de Madrid y las Baleares en los últimos modelos, tanto en formas, como en pieles, norte-americanas, como son piel Ocaria negra y color Box calf, Dongola, Chebreau, Glasse, Crupan, Foca, Proquet, Dulong y otras varias, todas de resultados inmejorables, y muchas desconocidas para algunos que venden calzado.

Especialidad en calzados de campo y caza, y en medidas extraordinarias, y para pies difíciles.

La mejor garantía de esta casa, es los grandes conocimientos de su dueño, en el artículo á que se dedica, adquiridos durante muchos años de práctica en el mismo, y esto unido á la importancia de las compras que hace esta casa, consigue mejores condiciones que ninguna otra, pudiendo por tanto, en igualdad de condiciones vender más barato que todas.

Su tema es el siguiente: SOLIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y COMODIDAD.

Nada de anuncios festivos, lo que esta casa anuncia es verdad, como puede comprobar todo el que la visite.

Desconfiar de reclamos de otra naturaleza, y tener presente el antiguo y verdadero refrán: DE ZAPATERO Á TUS ZAPATOS.

**La Española.-8.-Isabel la Católica, 8.**

## L' ASSICURATRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA

de Seguros contra los Accidentes y de Reaseguros

Capital social: Liras 5.000.000

Domicilio Social: Milán, Plaza Belgioioso

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguros de responsabilidad civil.—Director, Gés.

Sub-Director en Segovia: Don José Company.—Calle del Saucó, número 8, principal.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granjaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus formulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### CAANTHEA VIRILIS

Poliglicerosfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

### Elizir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antigua Fuerguera), 17, Madrid En Barcelona, Gignás, 5.

## ULTIMA INVITACION.-Lotería de Navidad

¡OJO! ¡GRAN SUERTE DE GANAR!

La suerte más importante la ofrece la LOTERIA DE HAMBURGO

Bajo garantía del Estado vuelve á empezar en breve la GRAN LOTERIA DE DINERO DE HAMBURGO

Ofreciendo más de 53.795 premios y 8 premios extr. con sólo 111.000 billetes

Todos los premios en junto ascienden á

10 millones 856.562 marcos ó 18 millones 94.270 pesetas

repartidos sobre siete sorteos (en cada sorteo un premio especial)

Premio mayor en caso más feliz **600.000 MARCOS**

**UN MILLON** de pesetas

Otros premios: 300.000 marcos, 200.000 id., 100.000 id., 50.000 id., 60.000 id., dos de á M. 50.000, 45.000 id., tres de á M. 40.000, 35.000 id., cinco de á M. 30.000, cinco de á M. 20.000, etc., etc., pagándose Premios de dinero en metálico. El precio de los billetes para el primer sorteo es

Pesetas 10 por cada billete entero.—Pesetas 5 por cada medio billete

Esta Lotería existe desde hace más de 150 años, y no es empresa particular, sino constituida por el Estado. Cada segundo billete saca premio.

Tuve ya el gusto de pagar á mis estimados parroquianos, fuera de pagar seis veces premio mayor, muchos otros premios importantes.

A los pedidos hago siempre la correspondencia y mando prospectos en idioma español. Envío á los participantes las listas de sorteos oficiales en seguida después de celebrados los sorteos.

Todos los pedidos, hasta los más pequeños, se efectúan cuidadosamente para las poblaciones hasta las más remotas, garantizando mi casa, existiendo desde hace más de 50 años. Mi casa es la que siempre ha servido las órdenes directamente á todas las poblaciones, por lejanas que hayan sido. Prospectos gratis y franco á quien los pida.

Para facilitar el pronto envío de los pedidos, es preciso que las órdenes se hagan pronto, de cualquier modo hasta el 17 de Diciembre. Por eso TIENDASE la MANO á la FORTUNA con la casa de JOSE DAMMANN.

La dirección de la casa expendedora es

**JOSÉ DAMMANN**

ESTABLECIDA EN 1851

en Hamburgo (Alemania)

Se efectúan también pedidos que llegan tarde para los próximos sorteos.— Compró sellos antiguos de todos países y colecciones enteras, haciendo también el canje.

Remesas se hacen lo mejor en libranzas de Giro Mutuo y pequeños importes en sellos de correo de España. Cuenta corriente con el Crédit Lyonnais de Madrid.

## HIJO DE JULIAN PEREZ

Almacenista de Coloniales y Fabricante

de Jabones de Aceite de oliva

CARABANCHEL BAJO.

Esta casa en la elaboración de Jabones, solo se dedica á fabricar géneros de primera de las elases llamadas de Castilla en blanco, pinta encarnada, y la especial pinta Sevillana, siendo tanto el crédito adquirido durante los muchos años que lleva trabajando por su pureza y buen resultado, que hoy compiten con las marcas más acreditadas del mundo.

## CORREOS

ACADEMIA SUAREZ-CANO.

En esta renombrada Academia se ha dado principio á la preparación para los ejercicios de ingreso en el Cuerpo de Correos.

De la asignatura de Aritmética se ha encargado un oficial del ejército procedente de la Academia de Infantería, y la de Gramática Castellana corre á cargo de un profesor normal.

Honorarios 20 pesetas mensuales.

Internos 120 pesetas, incluyendo la enseñanza.

Dirigirse al Director: Calle de Andrés Borrego, 19, 2º, derecha.—Madrid.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendio.

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.



## VENTA

de la casa número 3 de la calle de las Hilanderas.

Darán razón en la Plaza Mayor, núm. 2.



Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.